

TRANSVICTORIA S.A.

Resolución N° 98-6-1-575 del 2 de Diciembre de 1998

Mediante informe N° 019-DATO del 11 de Mayo de 1999

R.U.C. 0790101650001

Arenillas 12 de Marzo del 2012

02 MAR 2012



INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía de compañía denominada TRANSVICTORIA S.A comunico a usted que el día 12 de Marzo del presente año he procedido a asentar en el libro recibido la transferencia de 10 acciones de propiedad de la señor **KLEBER AGUSTO CUMBICUS CHAMBA** domiciliada en el cantón las Lajas con numero de cedula 070218993-7 a favor del señor MARCOS ANTONIO ARMIJOS CARDENAS con numero de cedula 070 267711-3 domiciliado en el cantón Arenillas ambos de nacionalidad ecuatoriana

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

ATENTAMENTE



Sr. Wilson Rivera

Gerente General
TRANSVICTORIA S.A

Arenillas, 12 de Marzo del 2012

Señor:

Wilson Rivera

Gerente General

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo **VICENTE CUMBICOS BERMEO** Con nº 1100388832 con poder Nº MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y en representación de **KLEBER AGUSTO CUMBICOS CHAMBA**, Han procedido a ceder y transferir las acciones ordinarias y Nominativas de mi propiedad por el valor recibido, a favor del SR. **MARCOS ANTONIO ARMIJOS CARDENAS** las mismas que poseo en el capital de la compañía de conformidad Al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
Nº 52	471-480	10	USA \$ 1.00

EL (la) conyugue de el (a) cedente (a)..... Suscribe el titulo junto a la

Sesión y a la presente comunicación dando su consentimiento expreso a la presente

Transferencia de acciones.

El cedente **VICENTE CUMBICOS BERMEO** en representación de **KLEBER AGUSTO CUMBICOS CHAMBA** es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario Sr. **MARCOS ANTONIO ARMIJOS CARDENAS** es de nacionalidad ecuatoriana. Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones, descrita en Líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVICTORIA S.A.** de su representación y comunicar la misma a la **SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS** conforme lo dispone la ley,

Para lo cual adjunto la copia de la documentación.


Sr: VICENTE CUMBICOS BERMEO

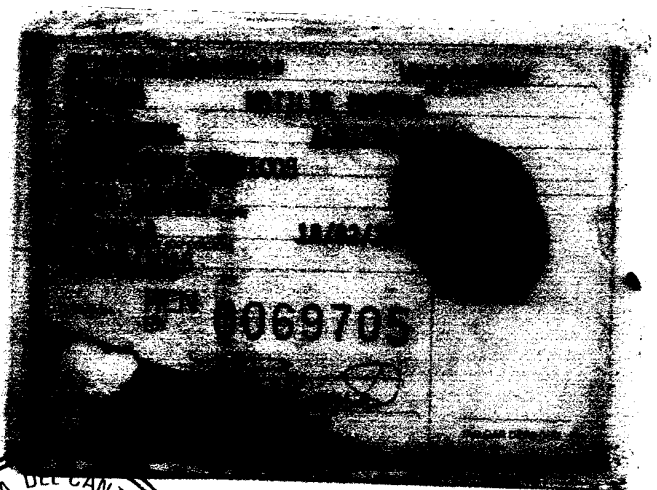
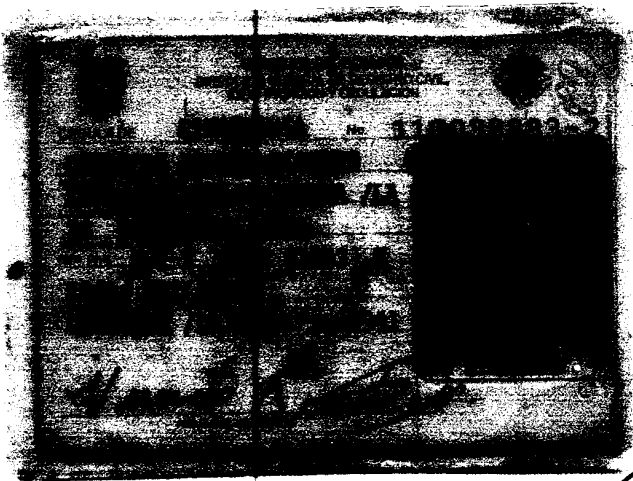
CEDENTE

C.I. 1100388832


Sr: MARCOS ANTONIO ARMIJOS CARDENAS

CESIONARIO

C.I. 0702677113



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

073-0001
NÚMERO

1100388832
CÉDULA

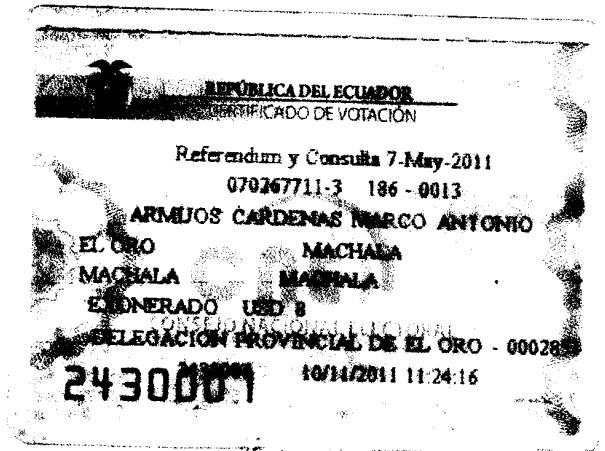
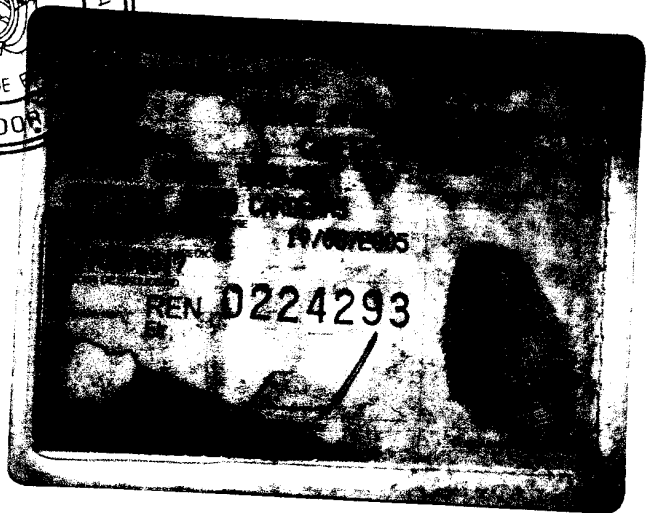
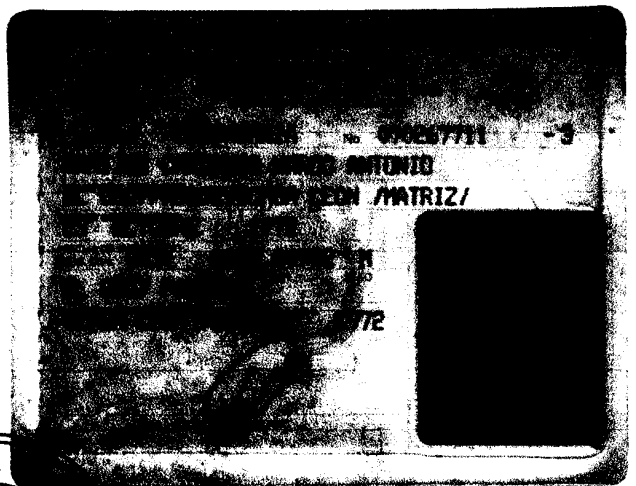
CUMBIGOS BERMEO VICENTE

EL ORO
PROVINCIA
SAN IBIDRO
PARROQUIA

LAS LAJAS
CANTÓN

PRESENTE EN LA JUNTA





AD5518465

06/2010

BOY FE:
Que la fotocopia que antecede
es igual a su original.



Huauquilla *14 Mayo 2012*

Rosa Eugenia Moreno Vivanco
Rosa Eugenia Moreno Vivanco
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON HUAQUILLAS

«ESCRITURA DE PODER»

NÚMERO : MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-

En MARBELLA, mi residencia, a dos de Noviembre
de dos mil diez.-----

Ante mí, JOAQUIN MARIA CRESPO CANDELA ----,
Notario del Ilustre Colegio de Andalucía. _____

== COMPARECE ==

DON KLEBER AUGUSTO CUMBICUS CHAMBA, de
nacionalidad española (anteriormente de
nacionalidad ecuatoriana), mayor de edad, soltero,
empleado de la construcción, vecino de esta ciudad,
con domicilio en Avenida Alfredo Palma, Edificio
Torrevigía, Bloque 2, 5º-252; provisto de DNI/NIF:
79.042.013-Y. _____

Me aseguro de su identidad por la documentación
reseñada. _____

== INTERVIENE ==

En su propio nombre y derecho. _____

Tiene, a mi juicio, la capacidad legal
necesaria para otorgar la presente ESCRITURA DE

AD5518466

06/2010



deudas, pensiones o créditos, por capital, intereses, dividendos y amortizaciones con relación a cualquier persona o entidad pública o privada, incluso Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Isla o Municipio, firmando saldos, conformidades, recibos o resguardos; asistir con voz y voto a Juntas de Comunidades de Agua, Propietarios, Consocios, Condueños y demás cotitulares o de cualquier otra clase; dar y admitir bienes en o para pago de deudas u obligaciones; hacer declaraciones de obra derruida, nueva o terminada, deslindes, amojonamientos, agrupaciones, agregaciones, segregaciones, divisiones, parcelaciones o cualesquiera otras alteraciones hipotecarias de fincas; otorgar transacciones, compromisos o renunciar; formalizar divisiones horizontales de edificios, fijando cuotas de participación, anejos privativos, elementos comunes o especiales y estatutos, reglamentos o normas de regulación interna. _____

06/2010



Corporación Financiera Nacional (C.F.N.) de Ecuador, suscribiendo documentos privados y públicos necesarios para formalizar dichas operaciones crediticias, y para su devolución constituir todo tipo de garantías personales y reales, incluso la hipotecaria y la condición resolutoria expresa. _____

IV. Comparecer ante toda clase de Autoridades, Tribunales, Magistraturas de Trabajo, Corporaciones, Sindicatos, Ministerios, Delegaciones, Fiscalías, Juntas, Jurados, Comunidades Autónomas, Jefaturas de Servicio, Notarías, Registros y cualesquiera organismos estatales o paraestatales, autonómicos, regionales, provinciales, insulares, municipales o particulares, en asuntos civiles, penales, administrativos, contencioso y económico-administrativos, gubernativos, laborales, fiscales y eclesiásticos, suscribiendo y presentando toda clase de instancias, declaraciones, memorias,

AD5518468

06/2010



consecuencias, otorgar y firmar los documentos públicos o privados que fueren necesarios o convenientes, incluso aclaratorios o complementarios, aún cuando se de la figura jurídica del "autocontrato" o múltiple concurrencia de intereses.

Lee/n la presente, el/los señor/es compareciente/s, por su elección, la encuentra/n conforme, presta/n su consentimiento y firma/n conmigo, el Notario. _____

De haber identificado a el/los compareciente/s por su reseñada documentación, de haber advertido a éste/os sobre la incorporación de datos a los ficheros automatizados regulados en la Orden del Ministerio de Justicia 484 de 19 de Febrero, de que su consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de el/los otorgante/s y de todo lo demás contenido en este instrumento público, extendido en cuatro folios de

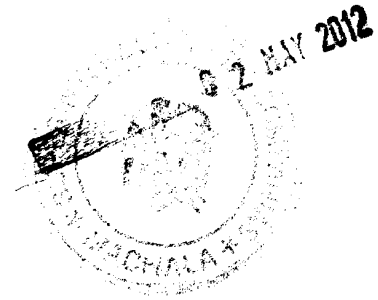
TRANSVICTORIA S.A.

Resolución N° 98-6-1-575 del 2 de Diciembre de 1998

Mediante informe N° 019-DATO del 11 de Mayo de 1999

R.U.C. 0790101650001

Arenillas 30 de Abril del 2012



INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Machala.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía de compañía denominada TRANSVICTORIA S.A comunico a usted que el día 30 de Abril del presente año he procedido a asentar en el libro recibido la transferencia (1)de 40 acciones de propiedad de la señor JORGE BEDOYA HURTADO domiciliada en el cantón Arenillas con numero de cedula 070062556-9 a favor del señor BOLIVAR ÑIGUEZ GRANDA con numero de cedula 110199385-3 domiciliado en la provincia de Loja ambos de nacionalidad ecuatoriana

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

ATENTAMENTE

Sr. Wilson Rivera
Gerente General
TRANSVICTORIA S.A



Arenillas, 30 de Abril del 2012

Señor:

Wilson Rivera.

Gerente General.-

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo **JORGE ENRRIQUE BEDOYA HURTADO**, he procedido a ceder y transferir las acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad por el valor recibido, a favor del Sr. **BOLIVAR IÑIGUEZ GRANDA** las mismas que poseo en el capital de la compañía de conformidad al siguiente detalle

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
Nº 69	551-590	40USA	\$ 1.00


EL (la) conyugué de el (a) cedente (a)..... Suscribe el titulo junto a la sesión y a la presente comunicación dando su consentimiento expreso a la presente transferencia de acciones.

El cedente **JORGE ENRRIQUE BEDOYA HURTADO** es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **BOLIVAR IÑIGUEZ GRANDA** es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones, descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVICTORIA S.A.** de su representación y comunicar la misma a la **SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS** conforme lo dispone la ley.


Sr. **JORGE ENRRIQUE BEDOYA HURTADO**
CEDENTE

C.I.070062556-9


Sr. **BOLIVAR IÑIGUEZ GRANDA**
CESIONARIO

C.I 110199385-3